

> Expediente: 242/2025 AP-1019-2025 a AP-1020-2025 AP-1019-2025

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de** *Casuarina equisetifolia* **con ID nº 13045, situado en la Plaza de Zocodover** (**AP-1019-2025**), en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER**:

ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Casuarina equisetifolia con ID nº 13045, situado en la Plaza de Zocodover (AP-1019-2025).

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo de caída/rotura. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Casuarina equisetifolia, situada en la Plaza de Zocodover, perteneciente al Distrito Este-AlcosaTorreblanca. Se trata de un ejemplar situado en alcorque terrizo junto a la fachada del bloque, que presenta la mayor parte de la copa seca (50-60%) y con síntomas claros de regresión/desvitalización. El árbol como se puede ver claramente en las imágenes se encuentra en estado de regresión puesto que presenta pérdida de follaje, presencia de ramas secas, así como también la copa en su parte superior está empezando a inclinarse sin indicios aparentes de posible corrección de la misma. El árbol presenta diana hacia los peatones que transitan por el acerado. Se encuentra en un parterre con cierta amplitud. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supondría asumir un riesgo evidente por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes. Se solicita su apeo, ya que supone asumir riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar

ESTADO GENERAL: Decrépito.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en alcorque terrizo junto a la fachada del bloque, que presenta la mayor parte de la copa seca (50-60%) y con síntomas claros de regresión/desvitalización.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929) 41013 Sevilla Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	i2kVe/R2R0E9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	30/09/2025 09:33:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i2kVe/R2R0E9uY4m7w8qaQ==		



NOSDO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal. Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1019-25) PARTE 1º

Código ID: 13045

AP-1019-25

UBICACIÓN: JARDINES PLAZA DE ZOCODOVER **MOTIVO DEL APEO:** RIESGO DE CAÍDA/ROTURA

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de Casuarina equisetifolia, situada en la Plaza de Zocodover, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar situado en alcorque terrizo junto a la fachada del bloque, que presenta la mayor parte de la copa seca (50-60%) y con síntomas claros de regresión/desvitalización.

El árbol como se puede ver claramente en las imágenes se encuentra en estado de regresión puesto que presenta pérdida de follaje, presencia de ramas secas, así como también la copa en su parte superior está empezando a inclinarse sin indicios aparentes de posible corrección de la misma.

El árbol presenta diana hacia los peatones que transitan por el acerado. Se encuentra en un parterre con cierta amplitud.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supondría asumir un riesgo evidente por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes.

Se solicita su apeo, ya que supone asumir riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.



Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 29 de septiembre de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1019-25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA/ROTURA

1. FECHA: 29 de septiembre de 2025.

2. SITUACIÓN: Jardines Plaza de Zocodover

3. DISTRITO: Este-Alcosa-Torreblanca.

4. ESPECIE: Casuarina equisetifolia

5. P.C. (c.m): 180

6. ALTURA (m): 3

7. ALCORQUE (m): Terrizo.

8. LATITUD DE ACERADO(m):

9. LESIONES GRAVES:

10. ESTADO GENERAL:

Decrépito.

11. OBSERVACIONES:

Se trata de un ejemplar situado en alcorque terrizo junto a la fachada del bloque, que presenta la mayor parte de la copa seca (50-60%) y con síntomas claros de regresión/desvitalización.



12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:







Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla +34 955 010 010 www.sevilla.org



13. PLANO DE SITUACIÓN:

